



GUÍA PARA LA
PREVENCIÓN DEL
**ACOSO
ESCOLAR**
(BULLYING)



GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR (BULLYING)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Maestros y maestras:

El acoso escolar, o bullying, se hace cada vez más notorio, recientes investigaciones y publicaciones de prensa nos lo muestran. Sus consecuencias, tanto en el corto como en el largo plazo son indeseables y no contribuyen a la creación de una sociedad en la cual prevalezca la cultura de paz. Por esas razones, consciente de la necesidad de abordar de manera seria y decidida el tema, el Ministerio de Educación, en el marco de la Estrategia Integral de Prevención de la Violencia Escolar, presenta esta “Guía para la prevención del acoso escolar, (bullying)”.

La guía es el resultado de un ejercicio colectivo en el cual participaron varias de las unidades sustantivas del Ministerio de Educación, con la coordinación de la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica. Su intención es ofrecer a los maestros y maestras, también a todos los actores de la comunidad educativa, información básica que permita entender el acoso escolar, así como herramientas y sugerencias prácticas para poder identificarlo y atenderlo si se presenta, garantizando los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como compete a este Ministerio.

Es necesario enfatizar que el enfoque principal de la guía está dirigido a la prevención, la construcción de una cultura de paz y la solución de conflictos, por lo que sugerencias con ese enfoque son las que ocupan el mayor espacio.

Los y las invitamos a unirse a este ejercicio de construcción de una sociedad armoniosa, verdaderamente democrática, en la que la resolución de los conflictos se realiza por la vía del diálogo, en la que se ha desterrado la violencia como forma de relación, en la que la inclusión es su característica fundamental y se han eliminado todas las formas de exclusión social que actualmente padecemos como sociedad. Esta guía aspira a ser un aporte en esa dirección.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AUTORIDADES MINISTERIALES
Licenciado Dennis Alonzo Mazariegos
Ministro de Educación

M.Sc. Roberto Monroy
Viceministro Administrativo

Licenciado Miguel Angel Franco de León
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

M.A. Jorge Manuel Raymundo Velásquez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

PARTICIPANTES EN EL PROCESO:

DIGECADE

Director

Licenciado José Enrique Cortéz

Equipo técnico

Licenciada Esther Acevedo Chávez

Licenciada Telhma Miranda

Licenciada Carmen de Román

Licenciada Miriam Salvatierra

Licenciado Julio Taracena

DIGECUR

Director

Licenciado Daniel Domingo

Equipo técnico

Licenciada Evelyn Ortiz

DIGEDUCA

Directora

Licenciada Luisa Muller

Equipo Técnico

Licenciado Andrés Gálvez-Sobral A.

DIGECOR

Director

Licenciado Enrique Aguilar Roy

Equipo Técnico

Licenciada Julia Reyes

DIGEESP

Directora

Licenciada Jannette Bran de Cacacho

Equipo técnico

Licenciada Irene Hernández de Godoy

DIGEBI

Director

Licenciado Óscar Saquil

Equipo Técnico

Licenciada Myrna Lucy Xajpot Sanain

DIGEACE

Directora

Licenciada Silvia Castro de Arriaza

Equipo Técnico

Licenciada Marian Quintana Arévalo

**UNIDAD DE EQUIDAD DE GÉNERO CON
PERTINENCIA ÉTNICA**

Coordinadora

Licenciada Cecilia Alfaro Quesada

Equipo Técnico

Licenciada María Olga Hurtado

Licenciada Nelly Castillo Estrada

Licenciada Mónica Portales Trujillo

SEPREM

Acompañamiento técnico

Licenciada Reina del Carmen López Sincal

AUTORIA TEXTO BASE

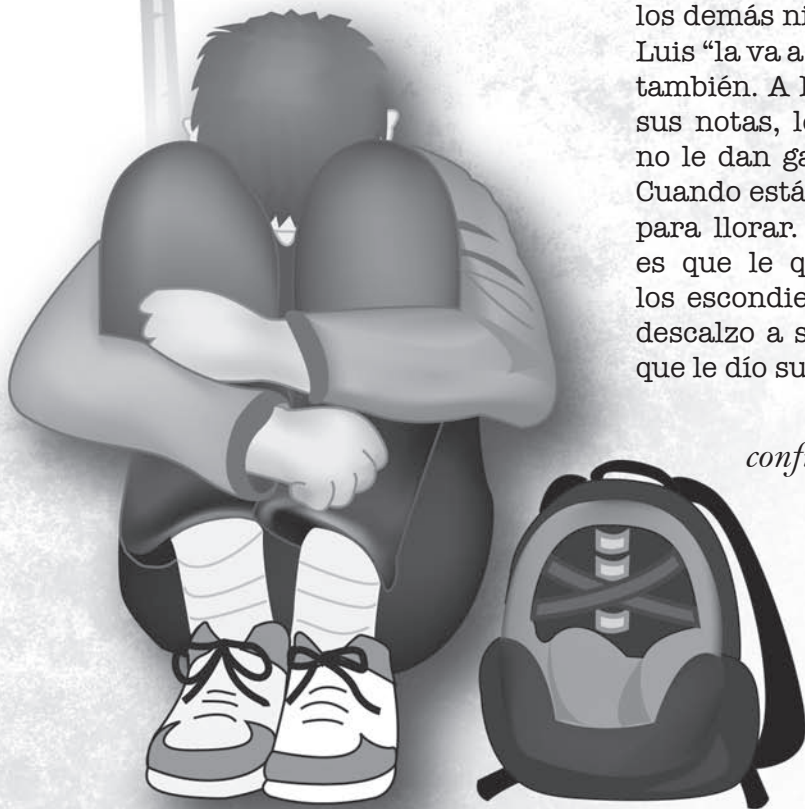
Licenciada Carmen Lucía Córdón

Guatemala, 2011

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Licenciado Henry Sipaque
FOTOGRAFÍAS: Mark Tuschman, Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-
Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Educación -MINEDUC-
Departamento de Fotografía de la Secretaría de Comunicación Social de
la Presidencia de la República -SCSPR-

Pablo se despertó muy temprano, pero lo único que tiene en la mente es que no quiere ir a la escuela. Tiene miedo de entrar, porque desde hace algún tiempo, uno de los niños de su clase lo ha estado molestando. Cada mañana al entrar a su clase, Luis y otros compañeritos lo insultan y le dicen que es un tonto. Lo peor es que todos los niños se ríen y se burlan de él. No se atreve a contárselo a la maestra y mucho menos a sus papás, porque ya lo amenazaron con que si dice algo, le van a pegar. En el recreo no se junta con nadie, porque los demás niños creen que si le hablan, Luis “la va a agarrar” en contra de ellos también. A Pablo no le va muy bien en sus notas, le cuesta poner atención y no le dan ganas de hacer los deberes. Cuando está solo en su casa se esconde para llorar. Lo último que le hicieron es que le quitaron sus zapatos y se los escondieron. Se tuvo que regresar descalzo a su casa. ¡Vaya regañada la que le dio su mamá!

“En este mundo no se puede confiar en nadie”, piensa Pablo.



ACOSO ESCOLAR:

¿Qué es y cómo lo enfrentamos?

La violencia en nuestro país es una preocupación constante. Podemos ver sus diferentes facetas en nuestros hogares, en las calles y en nuestras escuelas.

En el informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas (2006) realizado por encargo del Secretario General de las Naciones Unidas, el mensaje central es que *ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y que toda la violencia es prevenible*. En éste se definen las principales formas de violencia en la escuela:

- El castigo físico y psicológico.
- El acoso escolar.
- La violencia sexual y por razones de género.
- La violencia por discriminación y racismo.
- La violencia externa, que engloba las consecuencias de las bandas, las situaciones de conflicto, las armas y peleas.

8

En esta guía nos ocuparemos del **acoso escolar (conocido como bullying)**, que se distingue de otras formas de violencia porque representa un patrón de comportamiento más que un evento aislado. Se define como:

La violencia repetida entre pares, compañeros, compañeras, en la que uno o más individuos tienen la intención de intimidar y hostigar a otros. Se caracteriza por el abuso de poder entre niños y jóvenes en edad escolar. (Olweus, 1993).

Puede ser físico (golpes, empujones, patadas); verbal (insultos, apodos); o psicológico, en el que la agresión, las amenazas y la intimidación, o la exclusión, dañan el estado emocional. El acoso escolar también puede ser cibernético, una modalidad en la cual se utilizan medios como internet o mensajes por celular para intimidar u hostigar a otros.

Es importante considerar que cuando dos alumnos pelean, cuando un alumno agrede a otro esporádicamente, o cuando alguien es excluido del grupo, es agresión pero NO es acoso escolar. El acoso escolar sucede cuando la **agresión es repetida, intencional y con abuso de poder**.

El término anglosajón utilizado comúnmente en la investigación es bullying, aunque también se le ha llamado intimidación entre iguales, hostigamiento, maltrato escolar, entre otros.

¿POR QUÉ OCUPARNOS DEL ACOSO ESCOLAR?

La Declaración de los Derechos del niño y niña contempla en uno de sus apartados:

“El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión, de tolerancia, de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes”. (Declaración de los Derechos del Niño, artículo 10, 1959).

Por otro lado, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, vigente desde el año 2003, establece que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de explotación o abuso sexual (Art. 56). El Estado deberá adoptar las medidas necesarias para su protección (Art. 54).

Uno de cada tres estudiantes de sexto primaria en Guatemala, reporta ser víctima de “acoso escolar” es decir, agresión recurrente y sistemática en su lugar de estudio. (Gálvez-Sobral, 2011)

El acoso escolar es un tipo de violencia que no sólo afecta a la víctima, sino que tiñe todo el ambiente escolar de una atmósfera de abuso. Crea un clima de miedo y tensión emocional, y constituye un obstáculo para el proceso

de aprendizaje y la misión educativa de la escuela.

Los **agresores/as** se acostumbran a conseguir lo que quieren a partir del abuso de poder y la manipulación. Las investigaciones indican que el 25% de los niños o niñas que han cometido acoso escolar, y que no han sido tratados a tiempo, presentan mayor propensión a realizar hechos delictivos en la edad adulta que aquellos que no se han involucrado en este tipo de agresión. (Defensor del Pueblo, 2006)

Quienes sufren de agresión, que en esta guía llamaremos **víctimas**, tienen serios problemas de autoestima, pierden el interés por los estudios y pueden padecer depresión y ansiedad. Pueden llegar a involucrarse en relaciones abusivas en la adultez o incluso al suicidio.

Por último, aquellos que están alrededor, que participan de manera directa o indirecta, los **testigos** o cómplices, reciben indirectamente el mensaje que en este ambiente las cosas se quedan impunes, que el que trata mal a los demás y se aprovecha de ellos será el que domine. Experimentan temor y ansiedad constantes por la posibilidad de ser el próximo blanco de ataque o llegan a pensar que la violencia puede ser una estrategia que ellos mismos pueden adoptar.

En resumen, una escuela en la que el acoso escolar no es identificado y tratado, es un lugar en el que se respira una atmósfera de pérdida de libertad. Niños y niñas que sienten que no tienen derecho a ser ellos mismos, que tienen miedo a decir lo que piensan y no confían en que su entorno sea un lugar seguro. Todo esto contraviene la misión que debe cumplir el equipo docente del centro educativo, la del

garantizar el respeto a los derechos humanos y promover su vivencia en el centro educativo.

Esta guía tiene como propósito brindar orientaciones para docentes que desean ayudar a sus alumnos a superar este problema, así como construir un ambiente de colaboración y paz dentro de sus aulas y de sus centros educativos.

¿CÓMO EXPLICAMOS EL ACOSO ESCOLAR?

10

Al caracterizar a los actores del acoso escolar como Agresores, Víctimas y Testigos, se puede caer en el error de considerarlo como un problema aislado que sucede a dos o más individuos.

El acoso escolar es un fenómeno complejo, cuya explicación no se limita a las relaciones aisladas de algunos individuos, sino que se encuentra enmarcado en un contexto de patrones familiares, culturales, socioeconómicos e históricos.

El surgimiento de casos de acoso escolar en centros educativos se debe a diferentes factores.

Entre ellos están, por ejemplo, la prevalencia de métodos físicos de disciplina por parte de madres y padres, la cantidad de tiempo que pasan los niños o los jóvenes sin supervisión adulta, las influencias negativas de sus compañeras o compañeros y la precariedad de

la seguridad en el vecindario o en la comunidad. (Sacayón, 2003; Espelage y cols, 2000).

En lo que respecta al centro educativo, la investigación revela que el clima escolar ayuda a que se den estas situaciones. Por ejemplo, se pasan por alto las malas conductas, existen desacuerdos o desconocimiento sobre las reglas de comportamiento o los estudiantes no creen en ellas, por lo que tienden a tener mayores niveles de acoso escolar. (Espelage y cols., 2000; Hernández, 2004)

Por otro lado, se ha asociado con menores niveles de acoso escolar a las comunidades en las que existen modelos positivos a imitar; escuelas en las que las maestras, maestros y la administración tienen altas expectativas acerca del desempeño de los estudiantes, con ambientes ordenados en las aulas y fuera de ellas, en las que el personal escolar está motivado. (Espelage y cols., 2000; Hernández, 2004; Toten, 2004)

¿CÓMO PODEMOS ABORDAR EL PROBLEMA?

Todo el centro educativo debe participar en la solución de este problema, más allá de tratar los casos individuales. Es importante la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, procurando mejorar la calidad de las relaciones sociales en el aula, incluyendo las relaciones entre estudiantes, las de éstos con sus maestros y las relaciones entre las familias y la escuela. (Espelage y cols, 2000; Espelage y cols, 2003, Maton y cols, 2004)

Se propone que el maestro o la maestra visualice la situación desde un enfoque sistémico, basado en el análisis y la intervención. Que la comprendan dentro de un contexto (el escolar), que a su vez forma parte de un sistema mayor, que remite a las

formas de organización social, las creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura. (Espelage y Swearer, 2004)

El maestro o la maestra intervienen directamente, por lo que deben estar conscientes de las variables que afectan la situación y de las múltiples causas del problema.

En este documento, se presentan **los elementos esenciales para una acción exitosa** desde una perspectiva ecosistémica, integral, que considere las causas del problema. Luego, se analizan algunas **creencias erróneas frecuentes**, así como se proponen acciones para el abordaje del acoso escolar en el centro educativo.

La guía establece recomendaciones básicas en torno al acoso escolar:

1. **Pautas para identificar y prevenir el acoso escolar.** En este sentido se examinan tres factores básicos que influyen en el clima escolar, y que pueden contribuir a mayor o menor incidencia en la institución: los prejuicios, la empatía y la resolución de conflictos.
2. **Recomendaciones para actuar ante las situaciones específicas y sus protagonistas: testigos, agresores y víctimas.** Es importante subrayar la importancia de trabajar con los testigos como pieza clave en la intervención. Un estudio canadiense reveló que el acoso se detuvo en el 57% de los casos en los que los testigos intervinieron. (Hawkins, 2001). Si la mayoría de alumnos desapruueba el acoso escolar, es menos probable que éste suceda.
3. **Acciones para mantener la comunicación e involucrar a los padres y madres de familia** en estas intervenciones, reforzando la idea de que el acoso escolar es un problema de todos dentro de nuestra comunidad educativa y que la situación en las familias influye altamente en el comportamiento en las escuelas.

Claves para una acción exitosa

Mantengamos las siguientes consideraciones en mente para que esta iniciativa en contra del acoso escolar sea exitosa:

- Los adultos del centro educativo son los principales responsables de resolver el problema del acoso escolar. Sería recomendable integrar un equipo o comisión incorporando a todo el personal docente, administrativo y operativo.
- La intervención debe cambiar las condiciones que propician el acoso escolar y no utilizarse sólo para solucionar casos individuales.
- Las medidas anti-acoso deben ser parte de la construcción de un clima escolar de amabilidad, dignidad y respeto, no un programa remedial con objetivos a corto plazo. Debe definir reglas claras, conocidas y consensuadas por la comunidad educativa.
- El acoso escolar puede disminuirse si se aplica lo que establece el currículo en relación con el respeto a los derechos de las personas. La aplicación de estas acciones no debe ser considerada como una carga adicional. Las medidas pueden integrarse como parte del contenido curricular y promover un ambiente de confianza en el que la enseñanza se torne más eficiente y motive la creatividad y la expresión.
- Romper con la cultura del silencio debe permear todo esfuerzo por combatir el acoso escolar. La cultura del silencio es tanto causa como consecuencia del acoso escolar. Promueve la impunidad, aísla al niño, niña, joven o adolescente que lo vive, debilita a las familias y a las comunidades porque las personas dejan de compartir lo que les preocupa, se sienten solas en su sentimiento, y en la percepción que tienen de su entorno.
- Es indispensable promover la cultura de la denuncia y establecer los mecanismos institucionales para investigar y resolver adecuadamente los casos.
- Trabajar con madres y padres para prevenir la violencia desde las familias, atreviéndose a cambiar comportamientos agresivos e incluso denunciando violencia intrafamiliar.

5 MITOS ACERCA DEL ACOSO ESCOLAR

1) “El acoso escolar es una forma de molestar entre amigos”.

Los niños y niñas juegan y es normal que se molesten unos a otros, sin embargo el acoso escolar es algo más que sólo molestar. Se trata de individuos que continuamente buscan hacer daño a otros a los que consideran más débiles que ellos (física y psicológicamente). Muchas veces detrás de ese maltrato se encuentran prejuicios en torno al sexo, etnia, clase social, apariencia física, etc.

En estos casos, la víctima rara vez se atreve a denunciar, pues teme represalias. Molestar, bromear, sucede de vez en cuando, el acoso ocurre repetidas veces y el principal objetivo del agresor es que la otra persona se sienta mal. No es normal.

2) “Algunos niños se lo buscan, se merecen que los traten así”.

Nadie se merece que lo traten mal. Algunos niños, niñas pueden volverse blanco de este tipo de acoso por ser considerados diferentes en cualquier aspecto o por no tener las habilidades sociales necesarias. Sin embargo, ser “diferente” no es una razón para ser maltratado.

En estos casos, es común que se responsabilice a la víctima, a quien se le pide injustamente que sea él o ella quien cambie su apariencia o su forma de hablar, por ejemplo, no se presta atención a la necesidad de erradicar el comportamiento abusivo en el entorno.

3) “Sólo los niños son los que acosan”.

Las investigaciones revelan que tanto las niñas como los niños pueden fungir como agresores en una situación de acoso escolar. En cuanto a las víctimas, los estudios realizados en nuestro país apuntan a que no hay una diferencia significativa en la incidencia de acoso escolar entre hombres y mujeres. Los niños sufren más a menudo el tipo de acoso que incluye amenazas físicas y golpes, mientras que las niñas reportan más frecuentemente acoso verbal y exclusión social. (Gálvez-Sobral, 2011).

4) “Sucede en todos lados. Es parte normal de ser niño o niña”.

Si las personas creen que es normal ser insultado, empujado, golpeado, amenazado o ignorado sistemáticamente, es menos probable que intervengan cuando presencian situaciones como esas. Este tipo de pensamiento le da permiso al agresor de seguir abusando del poder entre sus compañeros. Un apodo, por ejemplo, deja de ser agradable, cuando el niño o la niña se sienten agredidos o humillados cuando los llaman de esa forma.

5) “Quienes han vivido acoso sufren por un tiempo, pero después se les pasa”.

Lamentablemente no. El acoso escolar tiene consecuencias a corto y a largo plazo. Desde el ausentismo escolar, que influye en el rendimiento, hasta trastornos emocionales severos como depresión y ansiedad. Algunos incluso, ante la desesperanza, llegan al suicidio. Muchos adultos recuerdan aún con dolor los años en que sufrieron este tipo de abusos.

**PAUTAS PARA
IDENTIFICAR
Y PREVENIR EL
ACOSO ESCOLAR**



IDENTIFIQUÉMOSLO

El acoso escolar sucede precisamente en lugares y momentos en los que los niños y niñas creen que no serán descubiertos por los adultos, de manera que identificarlo se convierte en un gran reto para el personal del centro educativo, donde maestras y maestros son clave. A continuación se presenta una serie de recomendaciones:

■ Hablemos con otros maestros y maestras

Toda la comunidad educativa debe estar unida para enfrentar el acoso escolar. Es importante conocer las opiniones de sus colegas acerca de la situación y manejar una definición en común. El Ministerio de Educación debe, por ley, resguardar la integridad de toda niña, niño, adolescente o joven en los centros educativos; por lo que se implementan estrategias para erradicar el acoso escolar y todo tipo de violencia, entre las que se incluyen la formación docente y un protocolo.

■ Observemos sistemáticamente

Para poder identificar el acoso escolar es importante estar atento a:

- Ausencias escolares frecuentes de un alumno o quejas de los padres de que no quiere asistir a la escuela.
- Espacios y momentos en los que generalmente hay poca supervisión: pasillos, recreos, baños, clase de deporte.
- Las risas y burlas constantes en contra de determinados alumnos o alumnas.

- Niños o niñas que permanecen solos durante mucho tiempo.
- Paredes, baños, pupitres en los que escriben insultos o apodos.
- Niños o niñas que se quejan constantemente de ser maltratados.
- Robos de objetos de determinados estudiantes.
- Cambios abruptos en el rendimiento escolar.
- Quejas somáticas constantes: dolores de cabeza, de estómago o de otro tipo cuya causa no está clara. Principalmente domingos en la noche y lunes en la mañana.

■ Hablemos y escuchemos

Quienes verdaderamente saben qué es lo que está sucediendo en relación al acoso escolar son los mismos niños y niñas. Se trata de una discusión general, no se trata de señalar ni de acusar a nadie. **No enfrentemos a niños o niñas que agreden con víctimas al mismo tiempo, pues con esto se expone a los estudiantes que son acosados.**

18



Actividad: Hagamos una lista junto a alumnos y alumnas de los comportamientos que forman parte del acoso escolar. Esto ayudará a aclarar el concepto y dará la oportunidad de subrayar aquellas conductas que no serán aceptadas en el aula. Algunos ejemplos pueden ser:

- Romper las cosas de los demás.
- Poner apodos.
- Obligar a que uno haga cosas que no quiere.
- Intimidar o amenazar a las personas.
- Poner mensajes de texto ofensivos.
- Herir los sentimientos de las personas.
- Burlarse de los otros.
- Humillar a los demás. Sacar a los niños o niñas del grupo.
- Inventar rumores de otros.
- Publicar chismes o fotografías en internet.
- Empujar, patear, pellizcar.
- Ignorarlos, hacer como que si no están.
- Escribir cosas feas de las personas.
- Quitarles la comida o prendas.

EVITEMOS:

**Enfrentar
a la víctima
con el agresor**



PREVENGÁMOSLO

La prevención implica establecer un ambiente seguro y de confianza dentro de su institución. Significa identificar qué factores permiten que haya acoso y actuar con anticipación para erradicarlos.

■ Garanticemos la seguridad en lugares específicos

Quien agrede busca espacios y momentos en los que no haya adultos cerca. Con el equipo docente, identifiquen los lugares de riesgo y definan acciones para que sean lugares seguros. El acompañamiento permanente para poner atención a las diferentes actitudes y conductas e intervenir en casos de agresión o tensión puede ser útil.

En el caso de los docentes se deben unificar los lineamientos para que todos intervengan ante las situaciones de agresión de la misma forma. Esto requerirá que lleguen a acuerdos sobre cómo hacerlo y lo apliquen de la misma manera. Asimismo, involucrar a los propios alumnos y alumnas en velar por la seguridad de las y los demás.

■ Frenemos las burlas a tiempo

Como docente no admita burlas y ridiculización en clase, aunque sea un comportamiento común, sobre todo cuando se detecta que uno o más niños son blanco constante de bromas. Hable sobre esto con alumnas y alumnos, en torno al daño que se hace y las consecuencias del irrespeto por las y los demás.

■ Asignemos los asientos en el aula

Esto le ayudará a tener cerca de usted a los niños que tienden a ser más agresivos o difíciles de manejar. Por otro lado, al asignar asientos a los alumnos vulnerables a este tipo de acoso, puede evitar que estén cerca del agresor, que no se queden olvidados atrás del aula y que estén cerca de niños amistosos y amables que eventualmente puedan apoyarlos.

■ Apliquemos reglas claras en contra del acoso escolar

Evitemos sanciones que humillen, menosprecien o ridiculicen a los alumnos y alumnas. Asegurémonos de enfocarnos en la conducta de la niña o el niño, orientarlos a desarrollar comportamientos adecuados; no hacer valorizaciones, ni juicios sobre ellos. Las sanciones violentas dan lugar a mayor número de situaciones de acoso y promueven un ambiente de violencia en el aula.

Es necesario que las normas sean claras y fáciles de cumplir. Estas funcionan mejor si son elaboradas por todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo a los alumnos y alumnas.



Actividad: Escribamos con los alumnos y alumnas, varias reglas que consideran importantes para erradicar el acoso escolar. Redáctelas de tal forma, que resulte un objetivo acerca del tipo de clase que quisieran tener. Es importante que se escriban en positivo. Después elijan algunas de esas conductas y escríbanlas en un cartel que pueden pegar en la puerta de su aula. Un ejemplo:

1. En nuestra clase es inaceptable el acoso escolar.
2. Llamamos a las personas por su nombre y los tratamos con respeto.
3. Evitamos hacer daño a los demás
4. Si vemos que están tratando mal a alguien, tratamos de ayudarlo. Buscamos ayuda de un adulto.
5. Hacemos que todos se sientan parte del grupo, respetando las diferencias.
6. Todas las personas somos diferentes y merecemos respeto.



CLIMA ESCOLAR: PROMOVAMOS LA EMPATÍA

Empatía es la habilidad de identificarse y entender los sentimientos, motivaciones o simplemente la situación de otras personas. La habilidad de “ponerse en los zapatos del otro” es una pieza clave para la convivencia pacífica entre las personas. Esto permite reflexionar sobre lo que no nos gusta que nos hagan o que nos pase, para no hacer lo mismo a nuestras compañeras y compañeros.

21

■ Promovamos un lenguaje de sentimientos

Para poder entender los sentimientos de las otras personas, el primer paso es poder identificar y entender los nuestros. Muchos niños y niñas son agresivos como una manifestación de enojo, frustración y tristeza. Poder expresar estos sentimientos disminuye la probabilidad de actuarlos.



Actividad: Hablemos con los niños y niñas sobre las emociones. Colguemos un cartel a la entrada de su clase. En él, los estudiantes podrán elegir y pegar una de varias caritas que expresen la forma en que se sienten. Previamente usted puede hablar de los sentimientos y dar ejemplos. Cuando observe a un estudiante muy irritado o cabizbajo, este puede ser un buen inicio para invitarlo a reflexionar sobre sí mismo. Puede realizarse la actividad de manera personal para que niñas y niños tengan más confianza y se le proteja evitando que queden vulnerables ante los demás.

La actividad debe ir acorde con la edad de los alumnos, por lo que debe adaptarse en caso se aplique con adolescentes.



■ Aprovechemos la oportunidad dentro del aula para aprender a “ponerse en los zapatos del otro”

En la cotidianidad encontrará un sinnúmero de oportunidades para reflexionar sobre la empatía. Cuando los alumnos y alumnas comenten los resultados de un partido de fútbol, cuando hablen de un programa de televisión, incluso, al leer un texto de clase.

Propicie situaciones que inviten a la fantasía o al humor. Pídales que se imaginen qué se sentiría vivir en el polo norte o volar como un superhéroe. Más adelante realice ejercicios con temas más serios y profundos como el siguiente.



Actividad: Algunos de sus alumnos y alumnas deberán caminar un trecho con los ojos vendados, y a cada uno lo guiará un compañero solamente con palabras, sin tocarlo. Este ejercicio les ayudará a imaginar la vida de las personas no-videntes. Al terminar reflexione acerca de la experiencia: ¿Cómo se sintieron? ¿Se habían “puesto en los zapatos” de alguien no vidente con anterioridad? ¿Cómo se imaginan que es la vida de estas personas? Explique que podemos comprender que otra persona está sufriendo o pasando un mal momento, esto nos ayudará a no hacerle daño con nuestras acciones.



Actividad: Una vez que los estudiantes hayan recibido información del acoso escolar y los niños y niñas empiecen a tener confianza para hablar acerca del tema, puede provocar discusiones que inviten a la empatía con otros y otras, con diferentes situaciones de vida.

Puede guiarse por las siguientes preguntas:

- ¿Quién puede decirme qué es acoso escolar?
- ¿Qué les pasa a las personas que son víctimas de acoso escolar?
- ¿Cómo creen que se sienten?
- ¿Cómo creen que se sienten quienes cometen la agresión? ¿Por qué lo hacen?
- ¿Qué piensan las personas que están alrededor? ¿Cómo se sienten?
- ¿A quién le gustaría que eso ya no sucediera?
- ¿Qué deberíamos hacer para que en nuestra clase nadie sea tratado de esa manera?

CLIMA ESCOLAR: EVITEMOS EL PREJUICIO Y LA DISCRIMINACIÓN

La discriminación y los prejuicios están basados casi siempre en los estereotipos, que son creencias, ideas y sentimientos, negativos o positivos, hacia personas pertenecientes a un grupo determinado. Muchas veces, sin percatarnos, reproducimos prejuicios y cometemos discriminación. Por ello es necesario cuestionarnos, reconocer cómo actuamos y replantearnos la manera en que pensamos y actuamos, pues somos un modelo a seguir para los niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

23

■ Tomemos conciencia de nuestros prejuicios

Todos tenemos prejuicios de algún tipo. Algunos tienen que ver con la cultura, con ideas preconcebidas hacia personas que son indígenas, mestizas o de otros países; por el nivel socioeconómico, la apariencia, el género o el grado de escolaridad, el lugar donde vive, entre otros.



Actividad: Sea honesto consigo mismo. Revisemos nuestras acciones e identifiquemos los prejuicios. Reflexionemos:

- ¿Cuáles son mis prejuicios?
- ¿Por qué tengo estos prejuicios? ¿Qué me hizo pensar así?
- ¿De qué manera afectan mi tarea y mi responsabilidad en el centro educativo?
- Comente esto con los demás maestros y maestras. ¿Se actúa con prejuicios en su escuela? ¿Cómo pueden cambiar?

Como parte del ejercicio realicemos una lista de cotejo en la que se identifiquen los temas más frecuentes alrededor de los cuales giran nuestros prejuicios.

■ Actuemos con respeto y promovámoslo

- Llamemos a los y las estudiantes por sus nombres, evitemos el uso de apodos, sobrenombres o números de clave.
- Los niños y niñas tienen necesidad de reconocimiento. Evitemos situaciones en las que expongan sus debilidades frente a los demás, eso provoca risas y burlas dentro de la clase.
- Evitemos las preferencias. Los alumnos y alumnas pueden detectar cuando alguien muestra especial atención por algunos.
- Promovamos acciones que tengan como objetivo la participación de todas las niñas y niños en algún momento, y el reconocimiento del esfuerzo de cada quien.
- Evitemos el patrón de poner atención solamente a quienes son extrovertidos e ignorar a los introvertidos. Reafirmemos la idea de que todas las personas son valiosas, tienen los mismos derechos y merecen respeto, sin importar su apariencia, la etnia, el sexo, el nivel socioeconómico, la escolaridad, etc.

■ Fomentemos el trabajo en equipo

Asegúrenos de que los alumnos y alumnas comprenden los significados de estas palabras. En un ambiente de respeto, hable con ellos acerca de los prejuicios que prevalecen en el país, su comunidad y finalmente en la escuela. Comente acerca de la manera en que en la historia de la humanidad y en el país, los prejuicios y la discriminación han causado dolor y sufrimiento en tantas poblaciones. Reconozca con el grupo cuáles son los estereotipos más comunes y cómo evitarlos.

Es importante asignar trabajos que requieran de la colaboración e interacción entre los alumnos y alumnas, pues crea cohesión dentro del grupo y es una excelente oportunidad para promover la aceptación de las diferencias entre las personas.

Invitemos a la reflexión de cómo cada uno de los miembros aporta algo a la construcción de los aprendizajes. **Subrayemos la importancia de reconocer que somos diferentes.**



Actividad: Realicemos un mural en el que aparezcan todos los nombres de los alumnos y alumnas. Juntos busquemos una cualidad positiva que caracterice la personalidad de cada quien. Expliquemos la relevancia que tiene cada uno de estos atributos para el bienestar de la clase. Seamos creativos y subrayemos una gran variedad de cualidades.

Por ejemplo podemos hacer notar: quien sabe escuchar, quien hace reír a los demás, quien es un buen amigo, quien sabe muchas canciones, quien habla el idioma local u otro idioma, quien cuida el ambiente, quien ayuda en la clase, etc. Una persona puede tener varias de estas cualidades y toda persona puede desarrollarlas... evitemos las “etiquetas”, y valoremos las actitudes positivas, constructivas y de respeto a los derechos.

CLIMA ESCOLAR: RESOLVAMOS LOS CONFLICTOS

Parte central del aprendizaje que contribuye a la prevención del acoso escolar es aprender a manejar y resolver conflictos. Las diferencias de opiniones siempre existirán dentro de los grupos. Recordemos que el conflicto no es lo mismo que el acoso escolar, porque no es producto del desbalance de poder entre dos alumnos y no es una conducta sistemática. Los conflictos son más comunes y no tan graves, pero sí atentan contra el clima escolar.

La manera en que resolvamos el conflicto y respetemos la dignidad de los otros y otras puede contribuir a un ambiente escolar agradable y pacífico. Aprender a resolverlos de una manera adecuada, puede dar, tanto al niño o niña que agrede como a la víctima, herramientas distintas para afrontar las situaciones que les molestan. Recordemos que la manera en que manejemos la disciplina y reaccionemos será un modelo de cómo resolver conflictos. Se debe contar con herramientas teóricas y metodológicas que orienten este manejo.

El diálogo es la herramienta por excelencia en la resolución de conflictos, en el marco del respeto, el reconocimiento mutuo y de búsqueda de la armonía, no sólo en lo individual sino también en lo colectivo. El propósito es encontrar una solución mutuamente satisfactoria entre las partes involucradas. En este sentido, es útil seguir las siguientes orientaciones:

■ Promovamos la asertividad

Poder hablar de nuestros sentimientos y opiniones de manera adecuada, sin ser agresivos, ni herir a los demás, es tener una conducta asertiva. Para poder resolver un conflicto es necesario poder expresar nuestros sentimientos.

La asertividad puede verse también como una estrategia de comunicación respetuosa y madura, que no agrede ni somete a las personas. Permite el ejercicio de la ciudadanía para que las personas comuniquen sus sentimientos e ideas, defiendan sus derechos y planteen sus necesidades e intereses, sin herir ni ofender.

■ Hagamos conciencia del temor

La razón principal por la que los testigos no denuncian y apoyan el acoso, aunque no estén de acuerdo, es el temor a las represalias. Los niños y las niñas tienen miedo a que los llamen chismosos, al rechazo del grupo o a volverse el próximo blanco de ataque. Poder identificar y expresar este temor, es el primer paso para atreverse a actuar de manera diferente. El temor debe expresarse con una persona de confianza y en un ambiente seguro, que le garantice que se hará un buen manejo de la información.

■ Diferenciamos entre ser “chismoso” y denunciar

Ayudemos a los alumnos y alumnas a darse cuenta de que “chismosear” y denunciar no es lo mismo. El “chisme” es decir cosas que no son ciertas, con lo cual se ocasiona problemas a otras personas. Cuando un niño o niña denuncia una conducta de acoso escolar está protegiendo la seguridad de otro niño, por lo tanto está colaborando con un ambiente de paz en el aula y en la escuela. Promueva esto como un valor y busquen formas de reconocer y proteger a quien denuncia.

■ Hagamos sugerencias para los testigos

Los niños y niñas que presencian el acoso escolar pueden actuar de varias maneras:

- **Negarse a participar** activamente del acoso, es decir no apoyar al agresor de ninguna forma. Evitar las burlas o risas que hagan pensar al niño o niña que agrede que se está de acuerdo con lo que hace.
- **Irse del lugar** y negarse a presenciar la situación violenta.
- **Intervenir.** Pueden decirle al otro niño o niña que pare, que no se debe tratar a las personas de esa manera.
- **Acompañar a la víctima** y ofrecerle su amistad.
- **Involucrar en su grupo** a los niños y niñas que han sido rechazados o excluidos.
- **Distraer al niño o niña que agrede** para que pare la conducta.



Actividad: Establezcamos con los alumnos y alumnas las reacciones que pueden tener ante un acto de acoso escolar:

- Unirse al acosador y hacer lo que él o ella hacen
- Participar solamente con risas
- No hacer nada, pero permanecer en el lugar
- Irse de allí
- Intervenir, defender a la víctima
- Denunciar, ir por ayuda

Invitémoslos a evaluar las consecuencias de cada una de estas posturas. Reflexionemos con los alumnos y alumnas: ¿Qué pasaría si nadie apoya al acosador? ¿Qué pasaría si todos nos unimos y defendemos a la víctima?

Con los demás docentes del centro educativo, analicen qué pueden hacer ante cada una de estas posturas y cuál sería su papel en cada caso.

**RECOMENDACIONES
PARA ACTUAR
ANTE CASOS DE
ACOSO ESCOLAR**



ANTE EL ACOSO ESCOLAR: RESPONDAMOS EFECTIVAMENTE

El trabajo de prevención y concienciación no tendrá ningún efecto si los niños y niñas no confían en que el acoso escolar será controlado una vez que lo denuncien. La manera en que maestros, maestras y el centro educativo respondan será la pieza clave para esto. La responsabilidad de los adultos es intervenir a tiempo.

■ Actuemos inmediatamente

Si usted es testigo de una situación de acoso escolar, pare la conducta en ese mismo momento. Pida a quienes presencian el evento que se alejen del lugar. Recordemos a los niños y niñas que en el centro educativo no se permitirá que se trate de esa manera a los demás.

■ Hablemos con cada uno por separado

Cuando hablamos con el niño o la niña que cometió el acoso escolar, es común que no tome responsabilidad de sus acciones y culpe a los demás. El niño o niña que agrade encontrará siempre razones, en apariencia válidas, que justifican su comportamiento.

El maestro o maestra debe evitar caer en este juego: no hay razón que justifique la agresión física o psicológica que haga sentir humillación a otras personas. Enfatizamos que este comportamiento es inaceptable y apliquemos inmediatamente las consecuencias determinadas.

■ Apliquemos sanciones inmediatas

Hablemos con los niños y niñas que fueron testigos del evento. Investiguemos los pormenores de la situación para determinar la gravedad de los hechos y sus causas.

Comuniquémonos con otros docentes y personal administrativo. Es importante que todos los adultos de la escuela estén al tanto de los casos identificados.

Apliquemos sanciones inmediatas. La severidad dependerá de la gravedad de la falta. Algunas sanciones pueden ser:

- Disculparse con la víctima.
- Hablar del incidente con un maestro o maestra.
- Pagar por las pertenencias, si es el caso.
- Limpiar u ordenar las cosas que destruyó.
- Tiempo fuera. Aislarlo durante un momento en la oficina de la dirección o en un lugar destinado para esto.
- Quitarle recreos u otros privilegios.
- Realizar alguna tarea en la escuela, como arreglar la jardinera, barrer o limpiar las aulas.

■ Hablemos por separado con los padres y madres de ambos estudiantes

Expliquemos la situación y las reglas de la escuela en cuanto a este tipo de comportamiento. En esta guía encontrará consejos adicionales para tratar el tema con los padres y madres de familia.

■ Garanticemos el monitoreo

Mantengamos supervisado al niño y niña que está cometiendo el acoso. Reforcemos la importancia de que los niños y niñas puedan denunciar. Ayudémonos de nuestros compañeros maestros y maestras para tratar el tema con madres y padres, así como en apoyar acciones para la seguridad de la víctima.



APOYEMOS A LA VÍCTIMA

Cuando se ha identificado un niño o niña como víctima de acoso escolar, es necesario intervenir directamente y determinar una red de apoyo a la cual pueda acudir cuando sea necesario.

En general, los estudiantes que son víctimas de acoso escolar se perciben a sí mismos como más débiles, tanto física como emocionalmente, que los niños o niñas que los agreden. Se culpan de las agresiones y creen que los adultos no serán capaces de ayudarlos.

■ Hablemos con el niño o la niña

Establezcamos claramente con el niño y la niña él o ella que no tienen la culpa de ser agredidos y no merecen ser tratados de esa forma. Es necesario reforzar su sentido de seguridad dentro del aula y del centro educativo.

■ Establezcamos un lugar seguro

Identifiquemos un lugar donde se sientan seguros dentro de la escuela, donde puedan acudir en situaciones de acoso escolar. Este puede ser la oficina de dirección o un lugar específico dentro del patio de juego en donde haya supervisión constante, por ejemplo.

■ Garanticemos una red de apoyo

Es importante que los niños y niñas puedan identificar una persona, dentro de su entorno próximo, con la que se sientan cómodos para hablar de la situación por la que están pasando. Puede ser un familiar, un docente o una amiga o amigo. Es importante que sepa que cuenta con el apoyo de otras personas y pueda expresar sus temores y sentimientos.

■ Contribuyamos a reforzar su autoestima

Ayudemos a identificar sus habilidades y aspectos positivos. Los niños y las niñas que han sufrido estos abusos, tienen un pobre concepto de sí mismos y tienen dificultad para valorar sus logros y capacidades.

Establezcamos con el niño o la niña nuevas responsabilidades dentro del aula y promovamos espacios para que experimenten sensaciones de logro.

■ Promovamos la amistad con otros niños y niñas

Identifiquemos algunos niños y niñas dentro de su clase que puedan llevarse bien con él o ella. Los estudiantes que son blanco del acoso escolar tienden a mantenerse aislados y tener pocos amigos y esto los hace más vulnerables.

Es posible que además sea necesario que enseñemos algunas habilidades sociales, como por ejemplo hacer contacto visual, encontrar cosas en común con otros niños, sonreír y aprender a bromear, entre otras.

Es importante que la niña o niño reciba atención psicológica y emocional para ayudarle a profundizar en lo que sucede. En muchos casos también son víctimas de violencia o maltrato dentro de sus familias, por lo que la atención deberá ser integral.

■ Fomentemos la respuesta gradual ante quien lo agredió

Gradualmente, al fortalecerse la autoconfianza del niño o niña podrá aprender a poner límites, parar una situación cuando le moleste y poder decir que no cuando le piden que haga cosas que no quiere.

Ayudemos al niño o niña a decidir:

- En qué momentos es seguro responder al niño o niña que agrede.
- En qué situaciones es mejor ignorarlo e irse del lugar.

Fomentemos respuestas no violentas, pues sólo empeoran la situación y practiquemos frases que puedan decir.

LOS TESTIGOS: VALOREMOS SU APOYO

El niño o niña que agrede se siente poderoso cuando acosa o intimida a otros, porque tiene un “público” que lo observa. Los niños y las niñas que presencian el acoso escolar pueden influir de manera significativa en el fenómeno. La prevención e intervención del acoso escolar deben orientarse en gran medida a la educación, sensibilización y concienciación de los testigos y erradicar la cultura del silencio, de la violencia y la impunidad.

33

■ Diferenciamos entre bromas y conductas ofensivas

Molestar y bromear con los compañeros y compañeras es importante en el desarrollo social de los estudiantes. Sin embargo, los niños y las niñas deben aprender formas de diferenciar cuando algo ya no es divertido y hiere los sentimientos de las personas. La clave está en respetar si el niño o la niña agredidos se muestran ofendidos o heridos cuando los molestan.



Actividad: Discutamos con los alumnos y alumnas cuáles pueden ser formas de comunicar asertivamente. Por ejemplo, practiquemos esta frase:

“Hoy me insultaste, (me pegaste, me amenazaste, te burlaste de mí). Eso me hizo sentirme triste (enojado, frustrado, desesperado). Por favor, no quiero que lo vuelvas a hacer”.

Analicemos su utilidad y pensemos en otras formas de comunicar asertivamente las emociones a sus compañeros y compañeras. Es importante subrayar que esto funciona para la resolución de conflictos, como prevención del acoso escolar. **No se debe esperar que un niño o una niña que se sienta en desventaja pueda enfrentar al agresor de esta manera.**

■ Enseñemos alternativas a la agresión

Los niños y niñas actúan agresivamente porque no conocen otra forma de reaccionar cuando algo los molesta. Por lo que, considerando el momento específico, algunas alternativas de acción que se pueden recomendar cuando hay comportamiento agresivo pueden ser:

- Irse del lugar.
- Respirar profundo.
- Decirle a un adulto.
- Contar despacio de 1 a 10 para calmarse.
- Pensar en cosas positivas.
- Parar y pensar antes de actuar.
- Visualizar las consecuencias.
- Hacer un dibujo de cómo se sienten.
- Buscar otra persona con la que puedan estar.

■ Practiquemos estrategias de resolución de conflictos

Este tipo de estrategias puede practicarse en pequeños grupos. El o la docente presenta al grupo de estudiantes situaciones hipotéticas de conflicto para su análisis, discusión y toma de decisiones.

Luego ponen en práctica los 5 pasos de la resolución de conflictos a través de dramatizaciones:

- Tranquilizarse.
- Describir el problema.
- Explicar cómo se sienten.
- Escuchar el punto del otro sin interrumpir.
- Buscar juntos una solución que satisfaga a todos.

■ Promovamos la formación de mediadores o mediadoras

Cuando los niños y niñas ya están familiarizados con los pasos de la resolución de conflictos, se puede promover que los mismos compañeros y compañeras sirvan como mediadores y mediadoras para ayudar en estas situaciones.

Asegurémonos de que todos tengan la oportunidad de poner en práctica su rol como mediadores y mediadoras, asegurando el respeto, el reconocimiento y el conocimiento de las personas, entre otras habilidades básicas.

CÓMO AYUDAMOS AL NIÑO O NIÑA QUE AGREDE

Detrás de la conducta agresiva de una niña o un niño acosador, es probable que exista un complejo escenario de violencia y carencias afectivas. Aunque esto no es siempre así, ni constituye una justificación para el abuso de poder, la empatía del maestro o maestra puede resultar el primer paso hacia el cambio.

35

Los niños y niñas que cometen acoso escolar necesitan:

- Reconocer sus acciones.
- Reconocer las consecuencias de sus acciones para sí mismos.
- Cambiar su conducta para mantenerse fuera de problemas.
- Encontrar maneras adecuadas de conseguir sus fines.
- Reconocer las consecuencias de sus acciones para los demás.
- Aprender a confiar en los otros y demorar la gratificación.
- Establecer relaciones con adultos que les puedan ayudar.



Actividad: Hablemos en privado con el niño o niña que agrede. Pidámosle que reflexione:

- ¿Qué fue exactamente lo que hizo?
- ¿Por qué se considera inadecuada esta conducta?
- ¿A quién le hizo daño?
- ¿Qué quería conseguir o lograr con esa conducta?
- La próxima vez ¿qué puede hacer para conseguir esa meta sin herir u ofender a nadie?

Ofrezcámosle un espacio para hablar, si él o ella lo desea, de las situaciones que le producen enojo, tristeza o frustración.

■ Trabajemos con las creencias

En un tono no confrontativo, analicemos con los niños y niñas la forma en que juzgan a los demás, invitémoslos a ver las cosas desde varias perspectivas y reconocer que cada persona es diferente

■ Reforcemos la conducta positiva

Aplaudamos cuando se muestra como un buen amigo, amiga o cuando ayuda a otros. Podemos reconocerle situaciones tan simples como esperar su turno o compartir.

■ Hagamos conciencia del autocontrol

Enseñemos habilidades para monitorear su propio comportamiento y desarrollar conciencia de su propia conducta. El niño o niña que agrede puede empezar pidiendo a algún amigo o amiga que aprecie, que le avise cuando está cometiendo el acoso escolar.

Recomendémosle la técnica: **Parar y pensar**. Es una manera de que el niño o la niña se dé cuenta del control que tiene sobre sí mismo y sus acciones. Significa darse un momento antes de hacer cualquier cosa y pensar cuáles serán las consecuencias de nuestros actos.

■ Promovamos el liderazgo positivo

Una forma de promover el liderazgo positivo es ayudar a que el niño o niña “sientan poder” en situaciones constructivas y de ayuda a otros. Gran parte del problema es que se aprende a ejercer poder sobre otras personas humillando e insultando a quienes se considera débiles y no se tiene la oportunidad de sentir el poder proveniente de la conciencia de ser uno mismo y de actuar constructivamente.

Como parte del proceso, y para aportar al clima escolar, se puede programar una actividad en la que ayuden a niños y niñas menores en un proyecto o que realicen una actividad en apoyo al desarrollo de la comunidad, prestando algún servicio o apoyando acciones como la reforestación, campañas de limpieza, campañas de seguridad y prevención de la violencia. Recordemos reforzar cada vez que podamos sobre la importancia de sentirse bien con uno mismo, sin agredir a otras personas.



Actividad: Con dramatizaciones o cambio de roles se puede representar de forma grupal, escenas que ejemplifiquen conductas agresivas y no agresivas entre compañeros y compañeras. Esta será una oportunidad para poner en práctica lo reflexionado. Los mismos niños y niñas pueden dar ejemplos de situaciones que han observado o experimentado por ellos mismos en el pasado y cómo las han resuelto.

**ACCIONES PARA
MANTENER LA
COMUNICACIÓN E
INVOLUCRAR A PADRES
Y MADRES DE FAMILIA**

INVOLUCREMOS A MADRES Y PADRES

Abordar el tema del acoso escolar es más efectivo si se mantiene informados a los padres y madres de familia, así como si se les hace parte de las políticas en contra del acoso escolar.

■ Informemos sobre el acoso escolar

Los padres y madres de familia deben tener acceso a la misma información, al igual que docentes y estudiantes, acerca del acoso escolar. Pueden elaborar una breve hoja informativa o bien organizar una charla dentro de su comunidad. Es importante aclarar a los padres y las madres de familia, que “no hacer nada” es también parte del acoso y contribuye a que siga sucediendo. La información de los 5 mitos acerca del acoso escolar, presentada al inicio de esta guía, puede ser útil en este caso.

■ Reunámonos con los padres y madres de familia

El principal objetivo de reunirse con los padres y madres, tanto del niño o niña que agrede como de la víctima, es encontrar maneras en que los adultos alrededor puedan ayudar a cambiar su conducta. En el caso de la víctima, será importante asegurarles que la escuela tiene un plan para ayudar al niño o niña y proveer un ambiente seguro.

En el caso de los padres y madres del niño o niña que agrede, no se trata de culparlo ni etiquetarlo. Es posible que los padres y madres se muestren sorprendidos y no hayan observado este tipo de conductas en casa, de manera que pueden mostrar una actitud defensiva. El maestro o la maestra deben ser cautelosos al respecto.

■ Ofrezcamos alternativas al castigo físico

El castigo físico es otro tipo de violencia. Los adultos alrededor del niño o la niña deben poder desarrollar formas pacíficas de resolver las situaciones. Algunas alternativas al castigo físico pueden ser:

- Hablar y razonar con el niño o la niña.
- Quitarle algún privilegio.
- Tiempo fuera. Que se retire durante cierto tiempo a reflexionar sobre lo que hizo.
- Alguna tarea extra en el hogar.

Recordemos a los padres y madres que el objetivo de la disciplina no es que el niño o la niña sufran, sino que aprendan que lo que hicieron fue incorrecto y conozcan formas más adecuadas de actuar.

■ Recomendemos el diálogo constante con hijos e hijas

Uno de los elementos más dolorosos del acoso escolar es el silencio y la soledad de la víctima. Los padres y madres que promueven la comunicación y la confianza de sus hijos e hijas están abriendo la puerta a que los niños y niñas se atrevan a hablar con ellos acerca de estos problemas.

Promovamos acciones comunitarias para la prevención

Las relaciones sociales forman parte primordial del desarrollo emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Sentirse parte de un grupo y contar con el apoyo de su grupo de pares constituye uno de los principales elementos de protección en contra del acoso escolar. Los niños y niñas que tienen habilidades sociales tienen menos probabilidad de ser víctimas de estos ataques.

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes necesitan sentirse respaldados y aprender que se puede solucionar los problemas sin agredir a las otras personas. Esto es parte de lo que aprenden en la comunidad.

Es importante, como equipo docente del centro educativo, realizar la reflexión para determinar los factores de riesgo, particularmente los socioafectivos, valorando las condiciones de vida y oportunidades de acción y proyección que tienen las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la comunidad y la influencia del entorno en su comportamiento. La alianza con instituciones y organizaciones para generar un clima comunitario favorable al desarrollo es indispensable para lograr una respuesta integral.

INSTITUCIONES DE REFERENCIA

A continuación presentamos las instituciones a las que puede recurrir para atención a casos de violencia y coordinar acciones comunitarias para la prevención del acoso escolar:

- **ORGANISMO JUDICIAL**

A través de la Magistratura y Juzgado de Menores ubicados en la 6ª. Calle 4-44 zona 9.

Tels. 24267410, 24267403/04

Juzgados de Turno ubicados en la Torre de Tribunales

21 calle 7-70 zona 1, sótano 1. PBX: 1549

Juzgados de su localidad

- **PROCURADuría DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

12 avenida 12-72 zona 1

Tels. 22300874 al 76

- **AUXILIATURAS DEPARTAMENTALES DE LA PROCURADuría DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Ubicadas en cada cabecera departamental.

- **MINISTERIO PÚBLICO a través de la OFICINA DE ATENCIÓN PERMANENTE**

15 avenida 15-16 zona 1

Barrio Gerona, Primer Nivel

Tels. 24118181/24119191

- **POLICÍA NACIONAL CIVIL**

A través de la Comisaría más cercana o a los teléfonos: 110, 120 y 22303080

- **PROCURADuría GENERAL DE LA NACIÓN**

15 avenida 9-69 zona 13

A través de la

- **PROCURADuría DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Tels. 22483200 ext. 2011, 2012 y 2013.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Defensor del Pueblo –UNICEF. (2007). *Violencia Escolar: 1999-2006*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.

Espelage, D.L., Bosworth, K., Simon, T.R. (2000). Examining the Social Context of Bullying Behaviors in Early Adolescence. *Journal of Counseling & Development*, 78, 326-333.

Espelage, D.L., Swearer, S. (2003). Research on School Bullying and Victimization: What Have We Learned and Where Do We Go from Here?. *School Psychology Review*, 32.

Espelage, D. L., Swearer, Susan M., (2004). Bullying in American schools: A social-ecological perspective on prevention and intervention, (pp. 1-12). Mahwah, NJ, US: Lawrence Erlbaum Associates Publishers, xxi, 385 pp.

Gálvez-Sobral, J.A. (2011). El fenómeno del acoso escolar (bullying) en Guatemala: resultados de una muestra nacional de sexto grado del Nivel Primario. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

Hawkins D. y cols. (2001). Naturalistic Observations of Peer Interventions in Bullying. *Social Development*, 10: 512-527.

Hernández, T. J. Y Seem, Susan R. (2004). A Safe School Climate: A Systemic Approach and the School Counselor. Professional School Counseling, Vol. 7, Fascículo 4

Maton, K., Schellenbach, B., Leadbeater, B.J., y Solarz, A.L. (2004). Investiing in Children, Youth, Families, and Communities: Strengths-Based Research and Policy. American Psychological Association. Washington, DC, 367 pp.

Olweus, D. (1993). Bullying: What we know and what we can do. Oxford: Blackwell Publishers.

Pinheiro, P.S. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. UNICEF. Ginebra. Disponible en: http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf.

Sacayón, E. (2003). Un llanto ante la sociedad: la violencia en el sistema escolar. Instituto de Estudios Interétnicos –IDEI-. Guatemala, editorial Serviprensa.

Totten, M. (2004). Assesment Toolkit for Bullying, Harassment and Peer relations at School. Canadian Public Health Association. Canada.

SITIOS RECOMENDADOS PARA CONSULTA

INVESTIGACIONES SOBRE ACOSO ESCOLAR REALIZADAS POR DIGEDUCA:
<http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

EDUCACION ETICA PARA NIÑOS:
<http://ethicseducationforchildren.org/es/>

BULLYING ALREDEDOR DE RACISMO, RELIGION Y CULTURA (disponible solo en inglés).
www.teachernet.gov.uk/publications

UNESCO: EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS
<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/human-rights-education/>

UNESCO: LA EDUCACION INCLUSIVA
<http://www.unesco.org/es/inclusive-education>

UNICEF: PROTECCION DE LOS NIÑOS CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA
<http://www.unicef.org/spanish/protection/index.html>

UNICEF: RECURSOS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES
<http://www.unicef.org/spanish/siteguide/resources.html>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
ASESORA Y COORDINADORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS



SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA



Organización
Panamericana
de la Salud

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud